RESOLUCION DECANAL N° 194-2022-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 23 de junio de 2022

Visto, la Solicitud con registro Nº 222838 de fecha 13 de enero de 2022, presentado por los aspirantes Eddy Vicente Huaynalaya García y Elia Rocío Crespo Gutiérrez, solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, los aspirantes Eddy Vicente Huaynalaya García y Elia Rocío Crespo Gutiérrez, pertenecientes a la Escuela Profesional de Economía, han presentado tres (03) ejemplares del Plan de Tesis denominado: **"FACTORES DETERMINANTES DEL TRABAJO INFANTIL EN EL PERU, 2017-2019",** designando como asesor al Prof. Edmundo Esquivel Vila;

Que mediante Memorando Múltiple Nº 012-2022-FCEAC-UNSCH, con fecha 04 de mayo de 2022 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del borrador de Tesis, integrado por los profesores: Pelayo Hilario Valenzuela (Presidente), Efraín Castillo Quintero (Miembro) y Liz Maribel Arredondo Lezama (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 06 de junio de 2022 la Comisión ha dictaminado aprobar por unanimidad el citado borrador de Tesis, con la firma de los tres integrantes: Pelayo Hilario Valenzuela (Presidente), Efraín Castillo Quintero (Miembro) y Liz Maribel Arredondo Lezama (Miembro);

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía vigentes;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el Plan de Tesis con título **"FACTORES DETERMINANTES DEL TRABAJO INFANTIL EN EL PERU, 2017-2019"**, presentado por los aspirantes Eddy Vicente Huaynalaya García y Elia Rocío Crespo Gutiérrez.

Artículo 2º **AUTORIZAR** a los recurrentes el desarrollo del indicado Plan de tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

Distribución:
Expediente
E.P. de Economía
Interesados
Archivo